

26849

Quito, 24 de agosto del 2006

Gonzalo
11 SEP 2006

Escanear
15-09-06

114

QMS

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.-



Ximena Valencia
S.A.U.

Señor Superintendente:

Por medio de la presente comunicamos que en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía Wackenhut Transportadora de Valores Transwackenhut Cia. Ltda. se ha registrado la siguiente transferencia de participaciones de un valor nominal de US \$ 0.04:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
WACKENHUT HOLDING S.A., Nacionalidad: Ecuatoriana, RUC # 1791987667001 :	WACKENHUT DEL ECUADOR CIA. LTDA., Nacionalidad: Ecuatoriana, RUC # 1790007790001:	25

0

0,04 %

Atentamente,
Wackenhut Transportadora de Valores Transwackenhut Cia. Ltda.

Héctor Fernando Santacruz
Gerente General

OK. Ingresada. 2006/09/15 gbo

CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
DE WACKENHUT TRANSPORTADORA
DE VALORES TRANSWACKENHUT CIA. LTDA.

OTORGADA POR:
WACKENHUT HOLDING S.A.

EN FAVOR DE:
WACKENHUT DEL ECUADOR CIA. LTDA.

CUANTÍA US\$1

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes diecisiete de julio del dos mil seis, ante mí, doctora LORENA PRADO MARCIAL, Notaria Vigésimo Cuarto Suplente del Cantón, comparece el señor Héctor Fernando Santacruz Coronel en su calidad de gerente general y representante legal de la compañía Wackenhut Holding S.A.; y, el señor Galo Patricio Santacruz Coronel en su calidad de Gerente General-Presidente y representante legal de la compañía Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, casados, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias se agrega a la presente escritura pública; bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultado de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo una de la que conste la cesión de participaciones contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENDO:-

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO

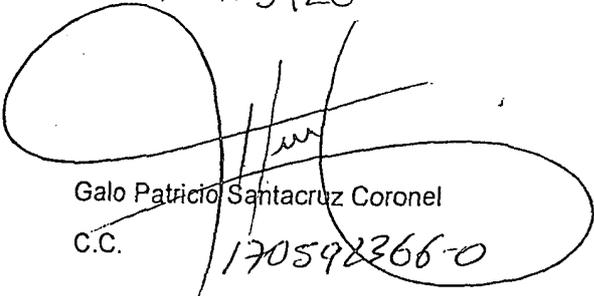


Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el señor Héctor Fernando Santacruz Coronel en su calidad de gerente general y representante legal de la compañía Wackenhut Holding S.A.; y, el señor Galo Patricio Santacruz Coronel en su calidad de Gerente General-Presidente y representante legal de la compañía Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La compañía WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, el trece de junio de mil novecientos ochenta y cuatro e inscrita en el Registro Mercantil el diecisiete de julio del mismo año. b) WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT S.A. aumentó de capital y se transformó en compañía limitada mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito el cinco de mayo del dos mil cinco e inscrita en el Registro Mercantil el doce de julio del mismo año. c) La Junta General de Socios de la compañía en sesión celebrada el diecisiete de julio del dos mil seis, en la que estuvo presente todo el capital suscrito de la compañía, resolvió por unanimidad autorizar al socio Wackenhut Holding S.A. la transferencia de veinte y cinco de las participaciones que posee en el capital suscrito de WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT CIA. LTDA. a favor de Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda. **TERCERA: CESION.-** Con tales antecedentes, el socio Wackenhut Holding S.A. cede a favor de de Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda. veinte y cinco participaciones representativas del capital suscrito de WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT CIA. LTDA. de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por su parte, Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda., a través de su representante acepta dicha transferencia, por así convenir a los intereses de su representada. **CUARTA: AUTORIZACION.-** Tanto cedente como cesionario se autorizan recíprocamente para solicitar que se inscriba la referida transferencia al margen de la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil, así como al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de WACKENHUT

TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT CIA. LTDA. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura pública" HASTA AQUI LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por el doctor Milton Carrera Proaño, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha con matrícula cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


Héctor Fernando Santacruz Coronel

C.C. 1705923926


Galo Patricio Santacruz Coronel

C.C. 170592366-0

La Notaria, firmado). Dra. Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésima Cuarta Suplente, hay un sello).-

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



CERTIFICADO

Certifico que la junta general de socios de la compañía Wackenhut Transportadora de Valores Transwackenhut Cia. Ltda. celebrada el 17 de julio de 2006 en la que estuvo presente la totalidad del capital suscrito de la compañía autorizó por unanimidad la siguiente transferencia de participaciones:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE PARTICIPACIONES
Wackenhut Holding S.A.	Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda.	25

Quito, 17 de julio del 2006


X Héctor Santacruz Coronel
Secretario Ad-hoc

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES
TRANSWACKENHUT CIA. LTDA.**

En Quito, a 17 de julio del 2006, a las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Valladolid 936 y Cordero, asiste el Sr. Héctor Fernando Santacruz Coronel en la calidad de gerente general de la compañía WACKENHUT HOLDING S.A., la que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Wackenhut Transportadora de Valores Transwackenhut Cia. Ltda.

Preside la Junta el Ing. Galo Santacruz Coronel y actúa como Secretario el señor Fernando Santacruz Coronel.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Wackenhut Holding S.A.	1'264.162,60	31'604.065
TOTAL	1'264.162,60	31'604.065

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$ 0,04 poseen en el capital de la compañía.

Los socios de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

- o Autorizar al socio Wackenhut Holding S.A. a ceder sus participaciones a favor de Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda.

La junta pasa a tratar el único punto del orden del día:

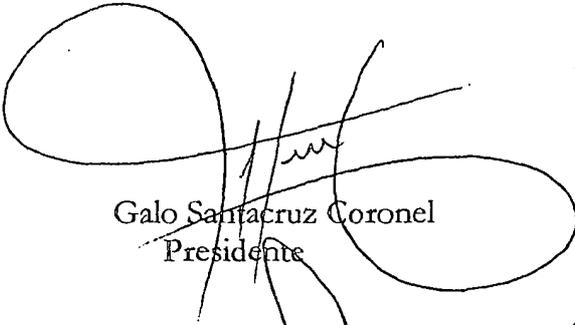
- o Autorizar al socio Wackenhut Holding S.A. a ceder sus participaciones a favor de Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda.

La junta por unanimidad resuelve autorizar al único socio de la compañía para que ceda 25 de las participaciones que le corresponden en el capital suscrito de Wackenhut Transportadora de Valores Transwackenhut Cia. Ltda. a favor de la sociedad Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda., a la que la junta, igualmente por unanimidad, la admite como nuevo socio de la compañía.

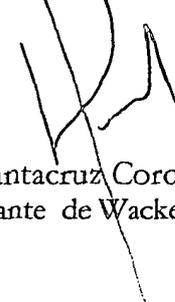


La junta además instruye al secretario de la junta para que emita el correspondiente certificado del que conste que la decisión de autorizar la transferencia de participaciones fue tomada por unanimidad, documento que se incorporará a la correspondiente escritura pública.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13:00 horas. Firman todos los presentes.



Galo Santacruz Coronel
Presidente



Héctor Santacruz Coronel
Representante de Wackenhut Holding S.A



Héctor Santacruz Coronel
Secretario

Quito, 21 de abril del 2005

Señor
Héctor Fernando Santacruz Coronel
Ciudad.-

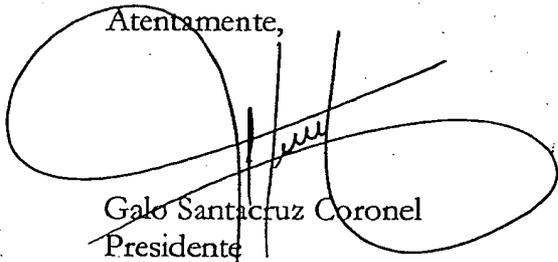
De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que el Directorio de la compañía **WACKENHUT HOLDING S.A.** celebrada en esta misma fecha le nombró Gerente General de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

WACKENHUT HOLDING S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 28 de marzo del 2005 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de abril del 2005.

Atentamente,

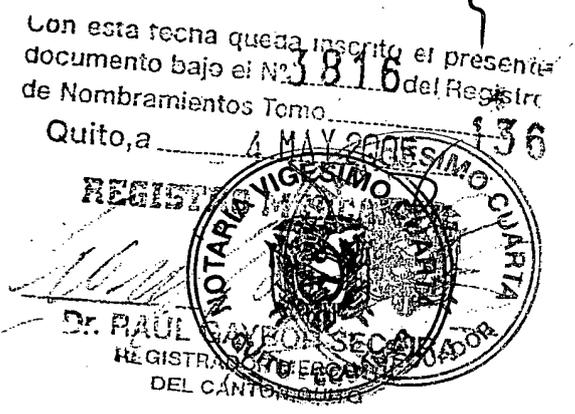


Galo Santacruz Coronel
Presidente

Acepto el cargo de Gerente General de **WACKENHUT HOLDING S.A.** para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.



Héctor Fernando Santacruz Coronel
C.I. 170592392-6



Quito, 25 JUL 2005

Señor
Galo Patricio Santacruz Coronel
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de la compañía WACKENHUT DEL ECUADOR CIA. LTDA. celebrada en esta misma fecha le designó Gerente General-Presidente de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General-Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

WACKENHUT DEL ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Quito, Dr. Olmedo del Pozo el 26 de abril de 1968, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 24 de septiembre del mismo año.

WACKENHUT DEL ECUADOR S.A. se transformó en compañía limitada mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito el 5 de mayo del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 JUL 2005

Atentamente,



Héctor Fernando Santacruz Coronel
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General-Presidente de WACKENHUT DEL ECUADOR CIA. LTDA. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.



Galo Patricio Santacruz Coronel
C.C. 170592366-0

7178-136
de Nombramiento del Gerente

Quito, a 28 JUL 2005



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBÓR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

CECULA DE CIUDADANIA No. 170592392-6
SANTACRUZ CORONEL HECTOR FERNANDO
30 MAYO 1.967
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
12 277 07400
PICHINCHA/ QUITO
CONZALEZ SUAREZ 67



ECUATORIANA***** E234311222
CASADO MARIA FERNANDA AGUIRRE YEPES
SECRETARIA EMPLEADO PRIVADO
HECTOR GALO SANTACRUZ
SEFY CORONEL
QUITO 8710/98
06710/2013
0005055
Hector Galo Santacruz



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/05/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

540 10138
NUMERO
SANTACRUZ CORONEL BALBASTOS
APellidos: *CONZALEZ SUAREZ*
Nombre: *HECTOR GALO*
Cedula: *170592392-6*



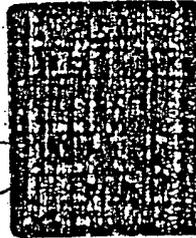


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION DE CIUDADANOS



CIUDADANIA 170592366-0
 SANTACRUZ CORONEL GALO PATRICIO
 PICHINCHA QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 30 NOVIEMBRE 1965
 022-1 0022 16824 M
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1965

[Handwritten signature]



ECUATORIANA*****

V114412242

CASADO

ADRIANA ALEXANDRA DRAMAS

SECUNDARIA

EMPLEADO PRIVADO

GALO SANTACRUZ

AMADA CORONEL

QUITO

13/05/2004

13705/2016

REN 1133526

Pch



PLATA DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

30-0278
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 SANTACRUZ DONCELO PECTOR FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 QUITO
 CANTON

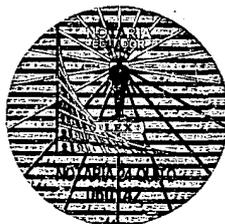
2004

RECORDATORIO DE LA JUNTA

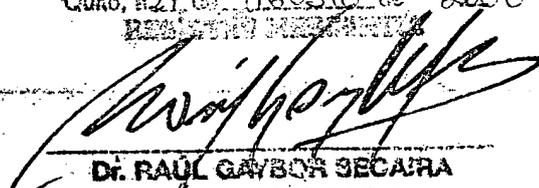
Se otorgó ante mi; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de Cesión y Transferencia de Participaciones otorgado por la Compañía WACKENHUT HOLDING S.A. a favor de WACKENHUT DEL ECUADOR CIA. LTDA., sellada y firmada en Quito, a diecisiete de julio del dos mil seis.-




Doña Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTO DE
QUITO SUPLENTE



Con fecha 29 de AGOSTO de 2006
a Fe: 1378 bajo número 690 del REGISTRO
MERCANTIL, Tomo 115 hecha MENCIONADA la
PRIMERA COPIA de la presente ESCRITURA.
Quito, a 29 de AGOSTO de 2006
REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAUL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO.



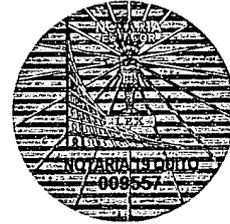


NOTARIA DECIMO NOVENA

Dr. Fausto E. Mora Vega

RAZON: Tomé nota al margen de la respectiva escritura matriz de Constitución de la Compañía "WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT CIA. LTDA.", Otorgada el 13 de junio de 1984, en la Notaría Décimo Novena del cantón Quito actualmente a mi cargo, la Cesión y Transferencia de Participaciones otorgada por WACKENHUT HOLDING S.A. a favor de WACKENHUT DEL ECUADOR CIA. LTDA., mediante escritura pública celebrada en la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, el 17 de julio del 2006, en Quito, a treinta y uno de julio del año dos mil seis.

EL NOTARIO



Dr. Fausto Mora Vega
Notario Décimo Noveno
Cantón Quito

PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor MILTON CARRERA PROAÑO, en esta fecha y en (08) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT CIA. LTDA., otorgado por WACKENHUT HOLDING S.A., a favor WACKENHUT DEL ECUADOR CIA. LTDA., que antecede.- Quito a, treinta de agosto del año dos mil seis.- (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, treinta de agosto del año dos mil seis.-

Sebastian Valdivieso Cueva
Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito

